Culturas	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA**	Página **1** de **2**
	☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	**Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Nombre del evento: Encuentro de evaluación de necesidades de la comunidad de Mojao		
Objetivo: Evaluar las necesidades de las Juventudes de la Comunidad de Mojao para la entrega de insumos		
Responsable: Pueblo Indígena Kankuamo	**Dependencia:**	**Lugar y Fecha:** 17 - Sep - 2025 Resguardo Indígena Kankuamo.

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	La jornada inició en el espacio sagrado. Bajo la guía de las autoridades y sabedores, se realizó un ejercicio de descargue, donde la entrega de material tradicional sirvió para armonizar el pensamiento y limpiar la palabra de todos los presentes. Posteriormente, el grupo se trasladó al centro de reuniones. Allí, la autoridad local dio la bienvenida, y el coordinador de jóvenes del Pueblo Kankuamo, tomó la palabra para contextualizar el encuentro dentro del programa para el Fortalecimiento, Reivindicación y Transmisión Intergeneracional de los Conocimientos Propios de los Jóvenes de la Sierra Nevada De Gonawindúa, en el marco del acuerdo IM-165 del PND. Explicó que esta reunión era una fase crucial para escuchar y evaluar las necesidades, asegurando que la implementación del programa responda a un sentir colectivo y no a una imposición. El encuentro fue el diálogo abierto y de escucha atenta. Se plantearon dos preguntas centrales para guiar la conversación: ¿Qué insumos o materiales sienten las juventudes que necesitan para fortalecer su identidad y su proceso organizativo? Y de eso, ¿cuáles podemos priorizar para que movilicen de la forma más efectiva el fortalecimiento de sus conocimientos? La respuesta de la comunidad fue clara. Las autoridades y jóvenes explicaron que la música y la danza siempre han sido las prácticas que "llaman" y movilizan a las juventudes. Sin embargo, reconocieron con preocupación que esta motivación en ocasiones se frena o se pierde por no contar con los elementos necesarios para llevarlas a cabo. A partir de esta reflexión, se plantea lo siguiente:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- Se estableció que la necesidad de fortalecer el uso de la vestimenta tradicional Kankuama tiene que ver con el fortalecimiento de nuestros saberes desde lo espiritual. Es una forma tangible de fortalecer la identidad y recuperar prácticas que el conflicto y la asimilación han intentado borrar. La vestimenta para uso cotidiano y para las danzas se vuelve, entonces, indispensable.

- Se hizo énfasis en los juegos tradicionales. Estos son vistos como espacio vital para encontrarse, permitiendo la interacción genuina y horizontal entre juventudes, infancias y autoridades, algo fundamental para la transmisión de saberes.

- Se destacó que el proceso de construir y elaborar los elementos de uso tradicional (como los collares o los mismos instrumentos de juego) es, en sí mismo, un acto de transmisión de conocimiento y un pretexto para el diálogo intergeneracional.

Gracias a este análisis colectivo, donde se argumentó el porqué de cada elemento, se llegó a una conclusión clara sobre las necesidades más urgentes. La comunidad y la comisión local de jóvenes definieron como prioritarios aquellos insumos que sirven como herramientas directas de convocatoria, identidad e interacción:

- Vestimenta de uso tradicional y vestimenta específica para las danzas propias para las juventudes
- Insumos para la elaboración de collares de vestimenta de las mujeres.
- Insumos para la realización de juegos tradicionales (Kukuruvaka y trompos de totumo).

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Existe el compromiso de hacer la entrega en los tiempos establecidos	**Equipo del Pueblo Kankuamo**	**Noviembre**
2	Se debe generar que con estos insumos aumente la participación de más jóvenes en los escenarios de encuentro comunitario	**Autoridades comunitarias**	**Permanente**
3	La comisión local de jóvenes y las autoridades se comprometen a utilizar estos elementos como herramientas centrales para la convocatoria y la transmisión de saberes.	**Comisión local y autoridades comunitarias**	**Permanente**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Culturas

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo: Evaluar las neceridades de la comunidad de Mojao para entrega de insumos

Responsable: Pueblo Kankuamo | **Dependencia:** | **Lugar y Fecha:** 17 - Sep - 2025 - RIK.

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Andrys villazon Arias	Coord Gen. Jovenes	O.I.K	3165723292		
2	Julio VILLAZON	asistente	Mojao			Julio V.
3	Aldemar Gutierrez	Asistente	OIK			Aldemar G
4	Berta pacheco	mayora	OIK			Berta
5	Pedronel villazon	Jaenasistent	Mojao			Pedronel villazon
6	Heriberto Gutierrez	Semanero	OIK			Heriberto
7	Yuris Caceres Montano	Coor de salud local	OIK			Yuris Caceres
8	ELEDIN VILLAZON	ASISTENTE	MOJAO			
9	Sorainis Arias	Cordinadora local de jovenes	Mojao			Sorainis
10	Keider Araujo	Joven	Mojao			Keider Araujo
11	Leyla Inez ARIAS R	cabilda Mayo	TAGOO	3108249595		Leyla Inez A
12	Maryneo Talco	Secretaria Jovenes	chemesquemena			Maryneo Talco
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co